

**NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD**



Distr.
GENERAL

S/15102
22 mayo 1982

ORIGINAL: ESPAÑOL

**CARTA DE FECHA 22 DE MAYO DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE
DE LA ARGENTINA ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, por expresas instrucciones de mi Gobierno, con el fin de poner en su conocimiento los siguientes comunicados dados a conocer por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas Argentinas:

Comunicado No. 69 del 21 de mayo de 1982:

"El Estado Mayor Conjunto comunica que en las acciones que se desarrollan en la fecha, 21 de mayo de 1982, en el Canal San Carlos, Islas Malvinas, fue derribado un avión Harrier enemigo, manteniendo las Fuerzas Argentinas el control de la situación."

Comunicado No. 70 del 21 de mayo de 1982:

"El Estado Mayor Conjunto comunica que, aviones de la Fuerza Aérea y de la Armada Argentina han atacado las naves inglesas que operan en el estrecho de San Carlos. Los resultados del ataque, están siendo evaluados."

Comunicado No. 71 del 21 de mayo de 1982:

"El Estado Mayor Conjunto comunica que durante el ataque llevado a cabo en la fecha, 21 de mayo de 1982, entre las 10.30 y las 11.00 horas, por acciones de la Fuerza Aérea y de la Armada Argentina se han podido apreciar los siguientes resultados:

- una fragata recibe impacto de 14 cohetes sin apreciarse daños recibidos;
- una fragata incendiándose y hundándose;
- tres fragatas averiadas.

Las Fuerzas argentinas en la zona operan de acuerdo con los planes previstos."

Comunicado No. 73 del 21 de mayo de 1982:

"El Estado Mayor Conjunto comunica que, en las acciones bélicas desarrolladas hasta las 16.00 horas del día de la fecha, 21 de mayo de 1982, se han registrado las siguientes novedades materiales:

Fuerzas enemigas:

- Cinco fragatas con impactos directos: dos gravemente averiadas y tres con averías diversas.
- Un avión Sea-Harrier abatido.
- Un helicóptero abatido.

Fuerzas argentinas:

- Tres aviones abatidos.
- Tres helicópteros averiados.

Continúan las operaciones en el área."

Comunicado No. 75 del 22 de mayo de 1982:

"El Estado Mayor Conjunto comunica que las acciones llevadas a cabo por las fuerzas enemigas han puesto de manifiesto la actitud agresiva e intransigente con que Gran Bretaña encara el diferendo con la República Argentina.

En efecto, Inglaterra ha respondido a la real posibilidad de continuar con las negociaciones, con la iniciación de un ataque a las Islas, cuyas derivaciones son impredecibles, aunque sin duda sumamente cruentas. Argentina se ha visto obligada a responder con firmeza y continuará haciéndolo en tanto sea agredida.

Aún luchando con determinación, los argentinos tenemos plena conciencia que el camino es el de la convivencia y que en el orden internacional la única actitud válida es la que permite vivir con dignidad. Buscamos la paz, pero una paz que sea justa y honorable."

Comunicado No. 76 del 22 de mayo de 1982:

"El Estado Mayor Conjunto comunica que, como consecuencia de los ataques que las aeronaves argentinas llevaron a cabo a lo largo del día 21 de mayo de 1982 contra las fuerzas agresoras de Gran Bretaña, nuestras fuerzas han perdido en acción de combate un total de seis aviones y tres helicópteros."

S/15102
Español
Página 3

Las acciones militares de las Fuerzas Armadas Argentinas han sido realizadas en ejercicio del derecho de legítima defensa de acuerdo con lo previsto en el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas y con el fin de contrarrestar la agresión militar ilegítima del Reino Unido en violación de los más elementales principios y normas del derecho internacional vigente.

Solicito que la presente carta sea distribuida con carácter urgente como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Eduardo A. ROCA
Embajador
Representante Permanente
